

OCC-1409

ARRENDAMEX

PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 3 de enero de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDA OCCIDENTAL SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$1,216,152.00 (UN MILLON DOSCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 36 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2024
2	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2024
3	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2024
4	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2024
5	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2024
6	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2024
7	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2024
8	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2024
9	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2024
10	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2024
11	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2024
12	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2024
13	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2025
14	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2025
15	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2025
16	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2025
17	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2025
18	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2025
19	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2025
20	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2025

21	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2025
22	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2025
23	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2025
24	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2025
25	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2026
26	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2026
27	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2026
28	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2026
29	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2026
30	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2026
31	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2026
32	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2026
33	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2026
34	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2026
35	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2026
36	\$33,782.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2026

EL SUSCRIPTOR

EL OBLIGADO SOLIDARIO

LOGISTICA WOODWARD SC
REPRESENTADA POR

GUILLERMO CARLOS WOODWARD CRESPO
AV. LAZARO CARDENAS 1248 PB COL. MORELOS,
MANZANILLO, COLIMA 28217

GUILLERMO CARLOS WOODWARD CRESPO
AV. LAZARO CARDENAS 1248 PB COL. MORELOS,
MANZANILLO, COLIMA 28217

El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una *presunción de atribución*. Adicionalmente, este documento goza de la *presunción de integridad* al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	OCC-1409_PAGARE.pdf
Identificador único del documento	a979ee8b4b0b0af3e0555e7bd1745667da759e9642c614b2babde89223994ebb
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 04/01/2024, 00:27:09 UTC
Documento creado por	Arrendamex - mariela.aguirre@arrendamex.com.mx
Número de páginas	2

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante	GUILLERMO CARLOS WOODWARD CRESPO
RFC	WOCG7104256R1
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000700866427
Firma electrónica	hDxFHWvI5BHPS5+4wVw+baZ0zOFF7J30gSml5Bx8/pk+iTlguM+txRKITAXtcUjvBe3nVC12z7hdwHfxeF9oLB5UJ23xRDdN3t6sYLGevy73Rz9+weQohtp8WSPwd78Jlmp6clFAUqGLDdbLwD8YvSC8sGrx0CRWlmpS2qab2fvoel4n5T6q/INQeRPSiS5mK//UkJdEfmQy06eKGIWOznsG+7sW+KZEVLOBZ6MjB/A+VOyV/oxZ+2XJhOkQHKEiMVPX1/icpAtgfMhO46ExVOPfyijF+zn4mwOFNt21JurzGUGwqtEhDuSnoBTxR/TIK9TvNh8H2pRHmiJG5cZA==
Fecha de firma	04/01/2024, 00:24:52 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/uQr19xDk2o>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.

ARRENDAMEX

Firmante	LOGISTICA WOODWARD SC
RFC	LWO041215F90
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000700866358
Firma electrónica	cyV026ePFYcFyl3ZNP6mAkSp4HxUVFmYfXd/Nd/tLWZsC2d2QP6LCoTnj2VY/YuVrVQFPs9IV2R+ vvPhtwPELvYMx1YHLJKaulF+725XMXmOGuN/lpOdm/WTAEQ50mPY6pZXjnvBHFPbJBhkPkPif1q H0ukOQSBKXXRss+b1sntb4wb/E9FTdKBwq32pRk1I7J5KoKOgBT6kK1ctFazFEZi/nTBNYK/MISB6 OC9jRP0LgznCthYrPCb9GxarB8mU9fKClkJDIsQmavnDxKPJJuqQ7x4TQgCc4D2ZQ2y1Xe4L01bh h0f/wFhlpvwUJiiSMa4ggl2a73l0X6L/3g/uDw==
Fecha de firma	04/01/2024, 00:26:50 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/uQr19xDk2o>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.